

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 6 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química técnica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Agustín Escardino Benlloch.

Vocales titulares: Don Enrique Costa Novella, don Carlos Sola Ferrando, don Miguel Ángel Galán Serrano y don Federico Díaz Rodríguez; Catedráticos de la Universidad Complutense, el primero; Autónoma de Barcelona, el segundo, y Profesores agregados de Salamanca, el tercero y Granada, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Fidel Mato Vázquez.

Vocales suplentes: Don Antonio Soler Andrés, don Fernando Camacho Rubio, don Julio Luis Bueno de las Heras y don Rafael Font Montesinos; Catedráticos de la Universidad de Murcia, el primero, Granada, el segundo, y Profesores agregados de Oviedo, el tercero, y Murcia, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba la que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores y si hubiera lugar la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de septiembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

23863

*ORDEN de 18 de septiembre de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología vegetal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, y Real Decreto 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología vegetal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Ernesto Cortizo Viéitez.

Vocales titulares: Don Luis Recalde Martínez, don Jorge Fernández Farrago, don Juan Segura García del Río, don Ignacio Zarra Camesella; Catedráticos de la Universidad de Granada, el primero; Salamanca, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad de Valencia, el tercero, y Salamanca, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco Sabater García.

Vocales suplentes: Don Manuel Sánchez Díaz, don Francisco Gil Martínez, don Fausto García Hegardt, don José Cabo So; Catedráticos de la Universidad de Sevilla, el segundo; Barcelona, el tercero; Valencia, el cuarto, y en situación de supernumerario, el primero.

De acuerdo con lo que establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) que aprueba la que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiera lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de septiembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

23864

*ORDEN de 18 de septiembre de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura latinas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, y Real Decreto 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, anunciado por Orden de 6 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de octubre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura latinas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Antonio Tovar Llorente.

Vocales titulares: Don Ricardo Castresana Udaeta, doña Eulalia Rodón Binus, don Tomás González Rolán y don Antonio Holgado Redondo; Catedráticos de las Universidades de la de Salamanca, el primero; de la de Zaragoza, el segundo, y Profesores agregados de la Complutense de Madrid, el tercero, y de la de Extremadura, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Sebastián de la Nuez Caballero.

Vocales suplentes: Don Sebastián Marín Bigorra, don Jesús Luque Moreno, don Marcelino Martínez Pastor y don Bartolomé Segura Ramos; Catedráticos de las Universidades de la Complutense de Madrid, el primero; de la de Granada, el segundo, y Profesores agregados de la Complutense de Madrid, el tercero y de la de Sevilla, el cuarto.

De acuerdo con lo que establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba la que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores y si hubiera lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de septiembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

23865

*RESOLUCION de 17 de julio de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor Agregado de «Historia antigua universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de abril último), al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 6 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre), en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor Agregado de «Historia antigua universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don José Romesal Rodríguez (DNI 28.331.331).  
 Don José Padró Parcerisa (DNI 38.466.447).  
 Don Juan Santos Yanguas (DNI 3.408.754).  
 Don Mauricio Pastor Muñoz (DNI 8.661.707).  
 Don Federico Lara Peinado (DNI 40.778.573).  
 Don Guillermo Fatás Cabeza (DNI 17.814.632).  
 Don Tomás Garabito Gómez (DNI 13.282.713).  
 Don Juan Francisco Rodríguez Neila (DNI 31.177.503).  
 Don Genaro Chic García (DNI 30.043.233).  
 Don José María Olana Sainz (DNI 13.635.035).  
 Don Rafael Ballester Escalas (DNI 37.086.792).  
 Don Eduardo Matilla Vicente (DNI 7.738.579).  
 Don Alberto Prieto Arciniega (DNI 25.020.903).  
 Don José Manuel Iglesias Gil (DNI 13.875.214).  
 Don Francisco Marco Simón (DNI 17.178.455).  
 Don José María Santero Saturnino (DNI 5.604.879).  
 Don José Carlos Bermejo Barrera (DNI 33.207.337).

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a los siguientes aspirantes que ya lo fueron, con carácter provisional en la Resolución de 2 de marzo pasado.

Doña María Cruz Marín Ceballos (DNI 74.399.518).  
Don Gonzalo Bravo Castañeda (DNI 7.786.367).  
Don José Luis Ramírez Sadaba (DNI 72.625.160).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S.

Madrid, 17 de julio de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 18 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**23866** RESOLUCION de 24 de julio de 1981, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la relación provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas (turno libre), para cubrir una plaza en la Escala Administrativa, vacante en la plantilla de dicho organismo.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en las pruebas selectivas (turno libre), para cubrir una plaza en la Escala Administrativa de la Universidad de Córdoba, cuya convocatoria se aprobó por Resolución de este Rectorado de 9 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» número 121, de 21 de mayo).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la convocatoria referida, aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas libres, la cual se hará pública en el «Boletín Oficial del Estado».

Relación de aspirantes admitidos

Apellidos y nombre	DNI
Aguilera Sánchez, José Antonio	30.429.804
Andrada Tapia, María Isabel	109.386
Bajo Aguilar, Emilia	30.431.698
Barasona Aguirre, Rafael	30.417.660
Caballero Partido, Esperanza	30.513.571
Colian, Estévez, José Manuel	30.433.718
Del Pino García, José Luis	30.420.737
Durán Olmedo, Eduardo	33.229.313
Durán Santiago, Angela María	28.503.138
Gázquez Ortiz, María Esperanza	30.414.641
Gómez Luna, María del Carmen	80.117.533
González Leza, Mariano	17.120.362
Hidalgo Fragero, Adea	30.431.333
Linde Alarcón, María del Rosario	30.065.037
López Carmona, Ricardo	30.431.002
López López, María del Carmen	30.051.329
Lorenzo Cáceres Cáceres, Francisco Roberto	30.189.033
Mejias Moreno Rosario	30.422.363
Mohedano Jiménez, Fernando José	30.429.622
Morillo Vera, Soledad del Carmen	30.145.258
Navas Roldán, María Jesús	30.481.972
Peña Clavijo, María del Pilar	30.395.884
Rodríguez Carmona, María Nieves	30.469.380
Román Ayllón, Rafaela	30.441.484
Sanz Reyes, Angel	30.430.974
Yun Rojas, José	30.392.917

Relación de aspirantes excluidos

Ninguno.

Contra esta resolución podrán los interesados interponer en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de acuerdo con lo establecido en la base 4.3 de la convocatoria.

Córdoba, 24 de julio de 1981.—El Rector, José Peña Martínez.

**23867** RESOLUCION de 24 de julio de 1981, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la relación provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas (turno restringido), para cubrir tres plazas en la Escala Administrativa, vacantes en las plantillas de dicho Organismo.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en las pruebas selectivas (turno restringido), para cubrir tres plazas en la Escala Administrativa de la Universidad de Córdoba, cuya convocatoria se aprobó por resolución de este Rectorado de 9 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» número 121, de 21 de mayo de 1981).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la referida convocatoria, aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas restringidas, la cual se hará pública en el «Boletín Oficial del Estado».

Relación de aspirantes admitidos

Apellidos y nombre	DNI
Turno restringido, disposición adicional 2, del Real Decreto 1086/1977, de 13 de mayo:	
Jaén Romero, María Auxiliadora	29.810.959
Turno restringido, Ley 70/1978, de 28 de diciembre:	
Aguilera Sánchez, José Antonio	30.429.804
Barasona Aguirre, Rafael	30.417.660
Durán Santiago, Angela María	28.503.138
González Leza, Mariano	17.120.362
Turno restringido, Orden de 4 de junio de 1979:	
Calvo Herrero, María Gloria	30.393.834
Gázquez Ortiz, María Esperanza	30.414.641
González González, Felipe	30.412.090
Linde Alarcón, María del Rosario	30.065.037
López Castro, Manuel	30.417.255
López Sánchez, Joaquín	70.637.465
Mejias Moreno, Rosario	30.422.063
Mohedano Jiménez, Fernando José	30.429.622
Molina Gómez, María Dolores	30.410.978
Núñez Sánchez, Josefina	30.191.968
Peña Clavijo, María del Pilar	30.395.884
Simancas Sánchez, Jacinta	30.403.200
Yun Rojas, José	30.392.917

Relación de aspirantes excluidos

Ninguno.

Contra esta resolución podrán los interesados interponer en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de acuerdo con lo establecido en la base 4.3 de la convocatoria.

Córdoba, 24 de julio de 1981.—El Rector, José Peña Martínez.

**23868** RESOLUCION de 24 de julio de 1981, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la relación provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas (turno libre), para cubrir tres plazas en la Escala Auxiliar, vacantes en la plantilla de dicho Organismo.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en las pruebas selectivas (turno libre), para cubrir tres plazas en la Escala Auxiliar de la Universidad de Córdoba, cuya convocatoria se aprobó por resolución de este Rectorado de 9 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» número 122, de 22 de mayo).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la referida convocatoria, aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas libres, la cual se hará pública en el «Boletín Oficial del Estado».

Apellidos y nombre	DNI	Apellidos y nombre	DNI	Apellidos y nombre	DNI
<i>Relación de aspirantes admitidos</i>					
Aguera Carmona, Estela	75.653.236	Alvarez Mejias, María Dolores	30.463.742	Barasona Aguirre, Rafael	30.417.660
Agüera Gómez, Francisca	30.087.748	Andrada Tapia, María Isabel	109.386	Barrientos Ruiz-Ruano, María Teresa	80.113.462
Aguilar Gavilán, Francisca	30.446.873	Antúnez Bravo, Julia Catalina	7.945.233	Benítez Sújara, Eugenio	30.183.011
Almagro López, Salvador	25.541.471	Ariza Recasens, Francisco	30.452.720	Bolance García, Carmen	30.473.042
Alvarez Mejias, Manuel	30.435.803	Ariza Salazar, Isabel	30.438.102	Caballero Bravo, Isabel	30.427.511
		Ayllón Maynez, Enrique	30.434.375	Cabello Zamora, Piedad	30.455.076
		Baena Serrano, José	30.452.428	Cabezas Redondo, Inmaculada	30.473.228
		Bajo Aguilar, Emilia	30.431.698		